

Gente Menuda

PERIODICO INFANTIL



SUPLEMENTO AL NÚM. 936 DE A B C



SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

AÑO II

MADRID. 28 DE DICIEMBRE DE 1907

NUM. 49



CORAZONES DE ORO

(CUENTO PARA NIÑOS)

PERSONAJES: LOLITA, niña de ocho años. blanca, curtida del aire y del sol; de pelo negro y de rasgados ojos, también negros, revelando su carilla demacrada precursor sufrimiento; ELISA, elegante niña de siete años, rubia, de ojos azules y carnosos labios rojos; JUAN JOSÉ, niño de cinco años, robusto, de cara ancha y guapote, hermosos ojos negros y pelo



semirrubio; LA MISS, joven, rubia, pálida y sozona, que no habla por temor á descubrir su origen, pues no tiene de miss más que el nombre

LUGAR DE LA ACCIÓN: Una plazoleta del Retiro

(ELISA quiere jugar con su amiguillo JUAN JOSÉ, pero la miss no quiere, con su imperante mandato, juegue con

Gente Menuda

nadie; al fin lo consigue, gracias á las zalamerías de la niña; LOLITA, permanece apartada y á corta distancia, observando con envidia y atentamente los infantiles juegos, sin atreverse á jugar con ellos, por comprender ya en su infantil imaginación las miserias del corazón humano; JUAN JOSÉ, notando los deseos de LOLITA por tomar parte en sus juegos, la llama y consigue su propósito.)

JUAN JOSÉ.—Niña, ven, juega con nosotros; ¿no traes con qué jugar? Yo te dejo mi pelota ó mi aro.

LOLITA.—No, gracias, me da vergüenza, no quiero jugar. (Con timidez y casi entrecortada voz.)

ELISA.—(Al ver el buen corazón del niño, se olvida por un momento de su esmerada educación y dirigiendo una mirada á la miss, que está distraída.) Sí, sí, niña, juega con nosotros, ven, no te dé vergüenza. (Cogiéndola de una mano.) Te voy á enseñar mi muñeca, verás, me la han traído de París y dice «papá» y «mamá», cierra los ojos y anda sola.

LOLITA.—(Extasiada.) ¡¡Qué bonita! La mía no es así, me la hizo mi madre de unos trapos; ¡ay! parece de veras, ¡si yo tuviera una igual!

JUAN JOSÉ.—(Haciendo un cariño á ELISA y convenciéndola para que se la dé.) Mira, dásela, que tu mamá te traerá otra, y ésta no tiene quien se la compre.

ELISA.—No, no puedo, me regañarían mucho.

JUAN JOSÉ.—No, tonta, no te regañan. (Arrebatándola la muñeca á ELISA.) Tómala para ti, y no la rompas.

LOLITA.—No, no, no la quiero, no es para mí, y regañarían mucho á esta niña; de ningún modo. (Devolviéndola.)

ELISA.—Sí, cógela, para ti, deja que me reganen.

LOLITA.—¡Ay...! ¡Gracias...! ¡Qué gusto! (Dando un beso á la muñeca.)

JUAN JOSÉ.—¡Oye! ¿no tienes juguetes? ¿No te los compra tu mamá?

LOLITA.—Mi mamá no tiene dinero para ellos; hay días que sólo comemos pan, y muy poco.

JUAN JOSÉ.—Mira, cómete mi merienda, yo no tengo gana.

ELISA.—Y la mía, aquí la tengo en esta cestita, quédate con ella también.

LOLITA.—(Casi avergonzada.) Muchas gracias, no tengo gana.

JUAN JOSÉ.—Bueno, si no lo quieres, lo guardas ó se lo llevas á tu mamá.

LOLITA.—Eso, sí; entonces... me marchó, adiós; ¿vais á venir mañana?

ELISA y JUAN JOSÉ.—Sí, y te traeremos muchas cosas buenas.

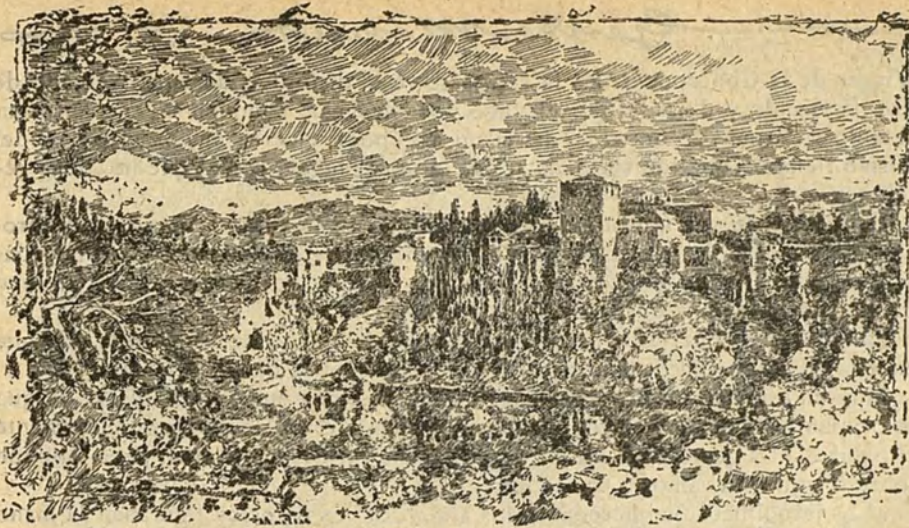
(Los tres niños se dan un cariñoso beso, quedándose ELISA muy satisfecha de su obra, aunque sabe la espera un regaño que sufrirá gustosa.)

.....

(LOLITA se marcha pensando que aquella nenita tan bonita hacía su felicidad y comparando que también haría la de su madre, opta por lo último, dando un beso entre, alegre y lloroso, á aquel ideal, que la hizo por breves momentos tan dichosa, se entra precipitadamente en una tienda y la vende en una insignificante cantidad, teniendo en cuenta lo que valía la muñeca, pero lo bastante para llevar á su casa un rayo de luz por algunos días. Al enterarse su madre de lo ocurrido, coge en sus brazos á su hija y la besa, como sólo puede besar una madre en estas condiciones... Y es que ELISA tenía un corazón generoso y dió lugar á que LOLITA hiciese una obra sublime, porque tenía un gran corazón.)

EME.





BELLAS ARTES

LA PUERTA DE LA JUSTICIA EN LA ALHAMBRA

Entre los preciosos restos del arte árabe en España, tiene que figurar en primer término la Alhambra granadina. El estilo árabe, que tantos monumentos dejara para admiración de las venideras generaciones, parece que se depuró y llegó á su más alto grado de perfección y elegancia bajo este cielo de España que en parte alguna de las que los moros habitaron.

Las maravillas del palacio de los Alhamares son muchas para referidas en conjunto, por lo cual resulta más ameno é instructivo, para los que tienen amor á estas bellezas de la arquitectura que encierran además recuerdos históricos interesantes, examinarlas separadamente.

Hoy vamos á dar algunas ligeras notas de la puerta Judicial ó de la Justicia, la primera que encuentra el que sube por el bosque espeso y amenísimo de la Alhambra, penetrando por la puerta de las Granadas.

La puerta Judicial, antes Bib-Xarca, está en una torre cuadrada, de 75 pies de altura, de grandes y fuertes muros. Hállase en ella un grande y hermoso arco de herradura, de elegante forma, que descubre otro igual, pero mucho más adornado, con mármol blanco, encima del que se halla una inscripción que, traducida, dice así:

«Mandó construir esta puerta, llamada puerta de la Ley (haga Dios por ella prosperar la ley del Islam, así como ha hecho de ella un monumento de eterna gloria), nuestro señor el príncipe de los musulimes, el sultán guerrero y justo Abul Hachach Yusuf, hijo de nuestro señor el sultán guerrero y santificado Abul-Walid ebu Nass; recompense Dios sus acciones puras en el Islam y benigno acepte sus hechos de armas. Fué construída en el mes del engrandecido nacimiento (del Profeta), año 749 (Egira). Haga Dios de ella una potencia protectora y se inscriba entre las acciones buenas y perdurables.»

Este segundo arco tiene una puerta forrada de hierro con un enorme cerrojo de aquella época. En el interior se ve un armero que es muy posterior, pues data de las cien lanzas que allí estableció D. Fernando el Católico. Existe sobre la puerta un adorno de arcilla cocida, con arabescos, esmaltada en colores, y en su centro se halla abierto un nicho, donde se colocó sobre una repisa una

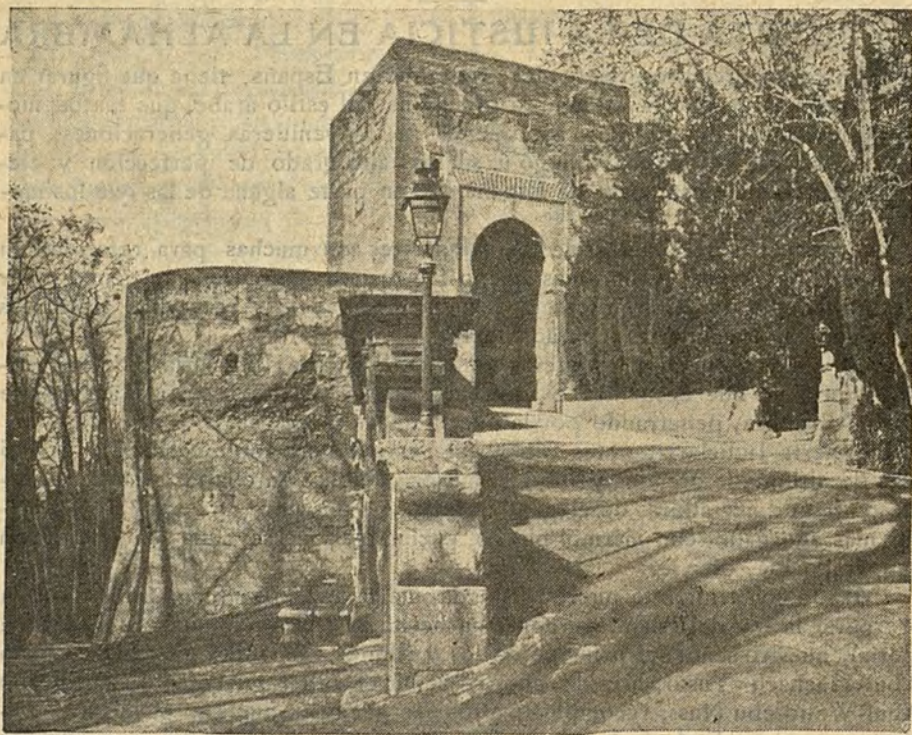
Virgen de la Concepción. En la repisa se ve el distintivo de aquel reinado de don Fernando y doña Isabel: el yugo y las flechas. También se encuentra un retablo en forma de oratorio de la misma época y cerca una inscripción del mismo tiempo, que fué sin duda traída á aquel lugar, con el que no tiene referencia.

Esta torre de que nos ocupamos se cree que en lo antiguo debió estar coronada de almenas, lo que le daría más elegante aspecto. Sus arcos y sus bóvedas son, en sentir de los inteligentes, del mejor período sarraceno, y está por uno de sus costados llena de balazos de arcabuz.

El nombre de puerta de la Ley ó de la Justicia procede, sin duda, de que en ella administraba justicia el cadí, según costumbre de los orientales.

Hay en esta puerta dos emblemas ó símbolos, una mano y una llave, de que se ocupan los que sobre estos monumentos han escrito, y muy particularmente el hábil é inteligente restaurador de la Alhambra, Sr. Contreras, cuya opinión sobre los mismos vamos á transcribir:

«Los jeroglíficos que heredaron los árabes de los egipcios figuraban la mano en la forma que tiene en este cerco como atributo de fuerza; los árabes la creían



PUERTA JUDICIARIA

mano de Dios, y explicaban la ley mustinica, compendiada en la mano como unidad, los cinco dedos como preceptos primordiales y las coyunturas como las modificaciones de estos preceptos. Nos inclinamos á que aquí significa siempre defensa propia contra los enemigos en cualquier forma que tratasen de forzar la entrada.»



HISTORIA NATURAL. EL PAVO

Muchos son los animales que en esta época del año sucumben para saciar el apetito del hombre en los festines con que acostumbra á celebrar las fiestas de Pascua, pero el que resulta víctima obligada de las Navidades es el pavo, por lo que el fabulista puso muy acertadamente en boca de uno de ellos aquella triste lamentación:

¡Qué pocas Navidades
contaron mis abuelos!

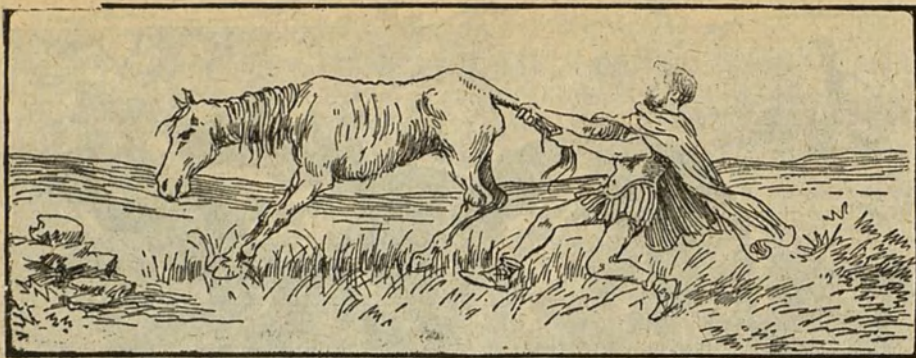
Sin duda por esta costumbre de comer el pavo en estos días, se empezó á poner esta ave en los Nacimientos, y á nadie le choca ver en los peñascos de Belén las figurillas negras con cabeza encarnada de los pavos. A pesar de esta costumbre, nada hay menos propio que colocarlos en aquel lugar y en aquel tiempo, porque el pavo no fué conocido hasta que los españoles lo trajeron de Méjico, pues es un ave originaria de América.

Caracterízase el pavo por tener su cabeza pequeña desprovista de plumas, y cubierta, lo mismo que una parte de su cuello, de una piel azulada, cubierta de pezoncillos rojos y otros blanquecinos en la parte superior de la cabeza. Posee además, sobre la base del pico, una carúncula carnosa, de forma cónica y marcada con arrugas transversales bastante profundas. Esta carúncula, llamada vulgarmente moco de pavo, no tiene más de una pulgada cuando se halla contraída, lo que sucede cuando el animal está tranquilo; pero cuando se excita, se estira y cuelga dos ó tres pulgadas más que el pico.

El pavo es torpe y de muy poco airosos movimientos por lo que solemos llamar pavos á las personas sosas y paradas; pero no es tan pacífico como su pesadez aparenta y si no iguala en ferocidad al gallo que riñe con sus competidores hasta que uno de los dos sucumbe, no deja de batirse encarnizadamente con sus rivales.

Se conocen tres especies de pavos, de las cuales es la mejor la que llaman los naturalistas *meleagris ocellata*, propia del Yucatán y de Honduras, que tiene un plumaje dorado; la segunda es la *meleagris gallopavo*, de Méjico, que viene á ser una variedad de la *meleagris americana*, de la América del Norte.

Los pavos salvajes, dotados de una librea más brillante que los domésticos, eran antes muy abundantes en las selvas de los Estados Unidos, pero han llegado á ser muy raros.



LOS CABALLOS DE SERTORIO

Cuando por la dictadura con rudo tesón luchaban Mario, caudillo del pueblo, Sila, de la aristocracia, Sertorio, que en el partido del primero figuraba, fué desterrado de Roma y buscó asilo en España. Y era tan hábil Sertorio que, á pesar de ser su patria la que causó los horrores de la guerra de Numancia, los españoles no vieron en él sino al entusiasta y valeroso caudillo para defender su causa. El organizó las huestes iberas á la romana y las adiestró en la guerra con su inteligente táctica. Y por lograr el prestigio de su persona y su fama, apelaba á los misterios y recurría á la magia. Siempre llevaba á su lado Sertorio una cierva blanca, genio tutelar que en todas sus empresas le inspiraba, y tenía aquella cierva tan diestramente amaestrada, que acercaba la cabeza á su oído cual si hablara... y entonces, según Sertorio, que explotaba aquella farsa, las órdenes de los dioses la cierva comunicaba. Gentes sencillas y crédulas veían la escena extraña, y á la cierva y á Sertorio con gran respeto miraban, y aprovechando el prestigio

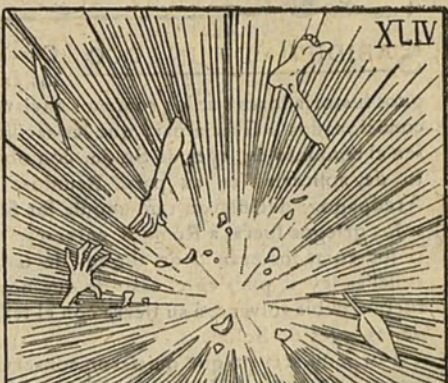
sobre aquella gente cándida, aumentaba el ardimiento en la lucha con las armas. Roma, viendo el poderío del gran Sertorio en España, mandó un poderoso ejército á castigar su arrogancia; pero Sertorio, esquivando aceptar grandes batallas, donde la fuerza del número fácilmente el triunfo alcanza, en las pequeñas acciones al contrario hostilizaba. No faltaron en su campo algunos que criticaran la estrategia de Sertorio, que de cobarde trataban. Lo supo el caudillo, y quiso mostrar á la gente sandia la diferencia que existe entre la fuerza y la maña. Hizo traer dos caballos, uno de fuerza y estampa y otro viejo, flaco y débil, y llamó á dos hombres de armas. —Tú—le dijo al más forzudo— agarra la cola lacia de ese jaco tan escualido y á ver cómo se la arrancas. Tiró con toda su fuerza el mozo, sin que lograra su intento por más tirones que desesperado daba. Y entonces le dijo al otro que al fuerte potro arrancara una por una las cerdas de la cola con cachaza. Así se vió demostrado que si la fuerza no basta, la habilidad le supera con paciencia y con constancia.

LAS AVENTURAS DE QUICO

CONCLUSION



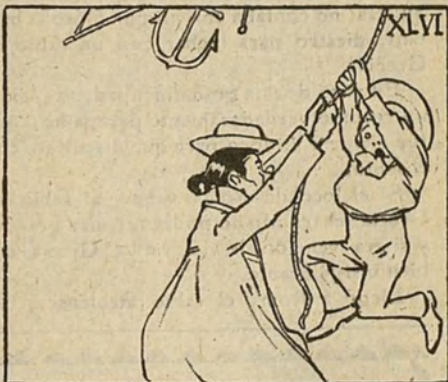
A Quico se le pusieron los pelos de punta al ver que aproximaban una escalera.



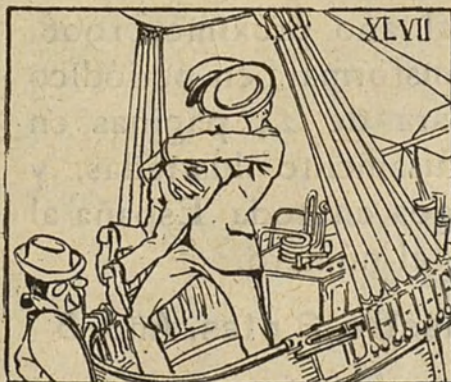
Entonces... el puchero de los garbanzos de pega hizo una oportunísima explosión.



Cogidos de la mano fueron lanzados á la altura Quico y la miss.



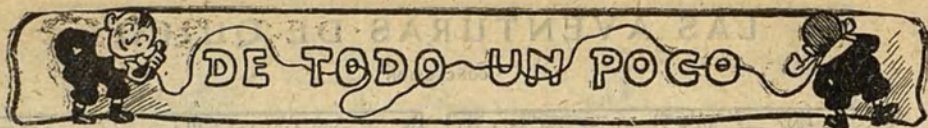
Un globo que pasaba á la sazón les tendió una maroma salvadora.



¡Oh sorpresa! Pilotaba el globo el propio padre de Quico.



El cual refirió su aventura mientras regresaba al hogar en el globo paterno.



SABIDURIA DE UN LOCO Cuentan los antiguos historiadores que los romanos enviaron comisionados á Grecia para que les facilitasen el conjunto de leyes de Solón, con objeto de aplicarlas en su país. Reunióse el Areópago y decidieron que uno de los filósofos griegos fuera á Roma á enterarse de si los romanos eran ó no dignos de tener aquellas leyes, pues en el caso de que no lo fueran, debía volverse á su tierra con el texto de las leyes de Solón.

Por muy secreta que quisieron conservar esta decisión, no pudieron evitar que el Senado romano tuviera de ella conocimiento, produciéndoles gran contrariedad, pues ocupada Roma hasta entonces en guerras y conquistas, no contaba con ningun filósofo bastante diestro para luchar con un sabio de Grecia.

En vista de esta gran dificultad, se apeló á un recurso verdaderamente peregrino, que fué elegir á un loco para que discutiese con el sabio.

Si el loco de Roma vencía al sabio de Grecia, el triunfo no podía ser más grande, y si era vencido, la victoria de Grecia era bien insignificante.

Llegó á Roma el sabio ateniense y fué

llevado al Capitolio, donde habian sentado en un sillón, en una lujosa estancia, un loco vestido de senador, al que le habían prohibido terminantemente decir ni una sola palabra.

Al ateniense le habían advertido que aquel senador era muy sabio, pero que hablaba poquísimo, por lo cual el griego al entrar no hizo más que levantar el dedo índice y acercarlo á un ojo. El loco al ver este movimiento entendió que quería decirle que iba á saltarle un ojo con un dedo, y como le habían prohibido hablar, levantó dos dedos, para indicarle que él estaba dispuesto á sacarle los dos.

El filósofo griego, que había querido indicarle que solamente había un Dios, creyó que el otro le decía con los dos dedos que era soberano en el cielo y en la tierra, y le tuvo por muy sabio. Abrió en seguida la mano para significar que para Dios nada hay oculto, y el loco, creyendo que le amenazaba con una bofetada, le mostró el puño cerrado para indicarle que por cada bofetada le sacudiría un puñetazo. El griego comprendió que quería decirle que Dios tiene en su mano todo el universo, y viendo que Roma tenía hombres de aquella rara sabiduría, les entregó las leyes de Solón.

ADVERTENCIA

Desde principio del año próximo, 1908, este suplemento se transformará en periódico independiente. Constará de 24 páginas en magnífico papel, profusamente ilustradas, y se venderá los domingos en toda España al precio de 10 centimos el número.

Suscripciones: Semestre, 3 ptas. Año, 5

No se admitirán suscripciones por menos tiempo.